

**MEMORIA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS
DE LA FACULTAD DE DERECHO**

CURSO 2009-2010

SUMARIO

1. Estudios de Postgrado.
2. Programas de Doctorado en Derecho.
3. Estudios de Grado.
4. Estudios de Licenciatura.
5. Prácticum.
6. Cursos de Introducción a los Estudios de Derecho (Cursos Cero).
7. Programas de intercambio.
8. Programa de visitas guiadas a los alumnos de Educación Secundaria.
9. Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales.
10. Otros Cursos, Jornadas, Conferencias y Seminarios.
11. Anuario de la Facultad de Derecho.
12. Tesis Doctorales defendidas.
13. Infraestructuras, equipamientos y servicios.
14. Distinciones y Premios.

1. ESTUDIOS DE POSTGRADO

- **Máster Oficial en Derecho (4ª edición)**, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá. Dirigido por el Ilmo. Sr. D. Alfonso Martínez García-Moncó, Decano. Coordinado por la Ilma. Sra. D^a. Mónica Arenas Ramiro, Vicedecana Segunda.

El Acto de apertura celebrado el día 15 de octubre de 2009 en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho, contó con la presencia del Prof. Dr. D. Esteban Mestre Delgado, Catedrático de Derecho Penal que impartió la conferencia “El respeto a la Ley”, celebrándose el Acto de clausura el día 11 de junio de 2010.

Con una matrícula de 38 alumnos, contó, además de su contenido y profesorado propio, con la participación de los siguientes profesores visitantes:

Prof^a. Dra. Dña. Jamile Mata Diz.
Prof^a. Dra. Dña. Terina Palacios Cruz.
Prof. Dr. D. Andrés Mariño López.
Prof^a. Dra. Dña. Agnieszka A. Machnicka.
Prof^a. Dra. Dña. Elena Crespo Navarro.
Prof. Dr. D. Carlos Parma.

Todos ellos contribuyeron a lo largo del curso a mejorar la calidad del Máster con la participación en las siguientes actividades:

Semanas del 25 de enero al 12 de febrero de 2010.

Seminario: “*MERCOSUR. Desafíos y Perspectivas*”.

En el marco de la Asignatura “Derecho Comunitario (Integración Regional y Cooperación Unión Europea y América Latina)”, del Itinerario “Unión Europea”, la Prof^a. Dra. Dña. Jamile Mata Diz, Asesora Jurídica del Sector de Asesoría Técnica Secretaría del MERCOSUR–Montevideo. Universidad Federal de Viçosa-MG Brasil, abordó las cuestiones relativas a la Comunidad Andina.

Semana del 12 al 18 de abril de 2010.

Seminario: *“Responsabilidad Civil de las sociedades bancarias y otras entidades societarias emisoras de tarjetas de crédito”*.

En el marco del Área de Derecho Mercantil, y dentro de la asignatura “Nuevas tendencias del Derecho de Sociedades” del Itinerario de “Derecho de la Empresa”, el Prof. Dr. D. Andrés Mariño López, proveniente de la Universidad de la República Oriental del Uruguay realizó éste seminario, cuyos objetivos fueron capacitar teórica y prácticamente a los alumnos del Máster en el funcionamiento de las sociedades bancarias y otras entidades emisoras de tarjetas de crédito, la estructura contractual que permite operar a la tarjeta de crédito y su problemática, así como los diferentes supuestos de responsabilidad civil que deben enfrentar las sociedades referidas.

Semanas del 11 de abril al 10 de mayo de 2010.

Seminario: *“Industrial Property law in the European Union”*.

La Prof^a. Dra. Dña. Agnieszka A. Machnicka, de la Universidad de Siena (Italia) participó en el desarrollo de la asignatura de “Propiedad Industrial” dentro del Itinerario “Derecho de la Empresa”. Su docencia transcurrió durante cuatro semanas de estancia, con sus correspondientes horas lectivas.

19 de noviembre de 2009

Conferencia: *“¿Vale la pena la pena? Reflexiones sobre el Derecho Penal postmoderno”*.

Impartida por el Prof. Dr. D. Carlos Parma, Profesor Titular de Derecho Penal de las Universidades de Congressos y del Aconcagua de Mendoza – Argentina-.

Finalmente, debemos destacar que durante el Curso 2009-2010 se puso en marcha el proceso de verificación del Título de Máster de nuestra Facultad con el fin de adaptarlo a la nueva normativa y a las enseñanzas dentro del marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Así, el Plan de Estudios del Máster Universitario en Derecho fue verificado positivamente por la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la

Calidad y Acreditación) a finales de julio de 2010 y, a pesar del carácter reducido de los plazos, ha sido puesto en marcha de manera satisfactoria finalmente en octubre de 2010 con una matrícula superior a los veinticinco alumnos de nuevo ingreso.

El Máster aprobado se organiza con una doble orientación:

- Por un lado, una orientación profesional, para facilitar la incorporación de los estudiantes al mercado laboral en el terreno jurídico, o para permitir el reciclaje de profesionales que ya se encuentran en ejercicio.
- Por otro, una orientación investigadora. Los objetivos se centran en lograr una especialización respecto de los estudios adquiridos en el Grado, mediante el fomento del trabajo en equipo, la potenciación del trabajo autónomo, el debate sobre temas jurídicos desde un punto de vista interdisciplinar y la resolución de problemas jurídicos (reales o que lo podrían ser) complejos, ya sea con una orientación más dirigida a la práctica del Derecho, o bien a la investigación y docencia.

La estructura del Máster es la siguiente:

- Carga de 30 créditos ECTS obligatorios.
Bloque de 6 asignaturas obligatorias con contenido interdisciplinar (4 créditos ECTS cada una):
 - Derecho público económico.
 - Régimen civil del proceso de edificación.
 - Protección multinivel de los derechos fundamentales.
 - Derecho concursal.
 - Justicia penal.
 - Reestructuraciones empresariales.
- Trabajo Fin de Máster o Tesina (6 créditos ECTS).
- Carga de 30 créditos ECTS optativos. El alumno ha de optar por una de estas tres vías:

a) Cursar una única asignatura de Prácticas externas (30 créditos ECTS). En esta vía (modalidad profesional) el alumno realizará prácticas en alguna de las instituciones con las que el Máster tiene Convenio.

b) Cursar la asignatura denominada "*Iniciación a la Metodología de Investigación en la Ciencia Jurídica*" (12 créditos ECTS). En este caso, el alumno deberá elegir, además, tres asignaturas optativas hasta completar los 30 créditos ECTS necesarios. Mediante esta vía el alumno dedica el segundo cuatrimestre a la elaboración de un trabajo de investigación que podrá ser la antesala de su Tesis doctoral.

c) O, en función de la orientación pública o privada elegida por el alumno, cursar un bloque de 5 asignaturas optativas (6 créditos ECTS cada una) a elegir entre los siguientes:

c.1) Bloque 1. Derechos fundamentales y libertades públicas en el ordenamiento jurídico español:

- Organización administrativa y empleo público.
- Organización del Estado y sistema de derechos fundamentales en las democracias occidentales.
- Inmigración y libertad religiosa.
- Derecho Penitenciario.
- Ética y Deontología de las profesiones jurídicas.
- Inglés aplicado a la práctica jurídica.

c.2) Bloque 2. Problemas jurídicos actuales de la actividad empresarial:

- Derecho de daños.
- Aspectos fiscales de los principales negocios jurídicos.
- Régimen jurídico y protección internacional de las inversiones exteriores.

- Formación de las instituciones de Derecho Privado Patrimonial a partir del Derecho romano.
 - Negociación colectiva.
 - Aplicación práctica del Derecho de la Propiedad Industrial.
 - Sistema fiscal de las entidades financieras.
 - Ética y Deontología de las profesiones jurídicas.
 - Inglés aplicado a la práctica jurídica.
-
- **Máster en Derecho de la Empresa (6ª edición)**, organizado conjuntamente por la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá y la Fundación Centro Internacional de Formación Financiera (CIFF), en colaboración con el Grupo Santander y LA LEY. Dirigido por el Prof. Dr. D. Luis Francisco Javier Cortés Domínguez, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Alcalá.

 - **Máster sobre Protección de los Derechos Humanos (6ª edición)**, organizado por las Áreas de Derecho Internacional Público y Filosofía del Derecho de nuestra Facultad, con el apoyo del Defensor del Pueblo, Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, Consejo de Europa, Fundación Carolina y por la Agencia Española de Cooperación Internacional. La Dirección del Máster está a cargo de los Profs. Dres. D. Carlos Jiménez Piernas, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá, D^a. María Isabel Garrido Gómez, Profesora Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alcalá y Titular de la Cátedra “Democracia y Derechos Humanos”, y D. Carlos Villán Durán, ex alto Funcionario de las Naciones Unidas.

 - **Máster en Administración Pública y Gerencia**. Organizado por el Instituto Nacional de Administración Pública, con sede en la Universidad Cisneriana. En este Máster participan distintos profesores de nuestra Facultad, y coordinan la docencia de las enseñanzas jurídicas los Profs. Dres. D. Miguel Sánchez Morón, Catedrático de Derecho Administrativo y D. Alfonso García-Moncó Martínez, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario.

- **Curso de Derecho Español para Juristas Extranjeros (5ª edición).**
Curso *on line* dirigido por el Prof. Dr. D. Guillermo Escobar Roca, Profesor Titular de Derecho Constitucional.
Este curso se organiza en el marco de las acciones formativas de la Escuela de Postgrado de la Universidad de Alcalá y está gestionado por el CICODE. La superación de dicho curso permite acceder a la prueba final de aptitud para la homologación española de títulos extranjeros oficiales (Licenciado o Grado) en el ámbito del Derecho.

- **Estudio Propio Grado en Administración de Fincas (3ª edición).**
Dirigido por el Prof. Dr. D. Tomás García Luis, Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario, y coordinado por la Profª. Dña. Pilar Morgado Freige, Profesora Asociada de Derecho Civil. Curso organizado en el marco de las acciones formativas de la Escuela de Postgrado de la Universidad de Alcalá. La superación de dicho curso permite la colegiación en cualquier Colegio de Administraciones de Fincas de España.
La jornada de clausura, celebrada el día 29 de junio de 2010 en el Paraninfo de la Universidad Cisneriana, contó con la conferencia “La relación laboral del empleado de fincas urbanas”, impartida por la Profª. Dra. Dª. Remedios Menéndez Calvo, Doctora Europea en Derecho y Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

- **Máster en Ciencias Policiales.** Organizado por el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales de la Universidad de Alcalá en colaboración con la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio de Interior.
Directores de la Universidad de Alcalá: Profª. Dra. Dª. Virginia Galera Olmo, Profesora Titular de Antropología Física, y Profª. Dra. Dª. Carmen Figueroa Navarro, Profesora Titular de Derecho Penal.
Co-Directores de la Secretaría de Estado y Seguridad: José Mª Calle Leal, Jefe de Área del Gabinete de Estudios de Seguridad Interior de la Secretaría de Estado de Seguridad, D. José Miguel Otero Soriano,

Comisario Jefe de la Unidad Central de Investigación Científica y Técnica de la Comisaría General de Policía Científica, y D. Francisco Montes López, Teniente Coronel Jefe del Laboratorio Central del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil.

2. PROGRAMAS DE DOCTORADO EN DERECHO.

- **Máster Oficial en Derecho como máster de investigación-doctorado.**

En esta etapa se ha ido produciendo la extinción progresiva de los programas clásicos de Doctorado. Desde el curso 2007-2008, se han venido implementado de forma parcial los siguientes programas (solamente trabajos tutelados y lecturas de tesis):

- Programa de Doctorado en Derecho (Interdepartamental).
- Programa de Doctorado “Unión Europea y Derechos Humanos” (Interdepartamental).
- Programa de Doctorado “Derecho y Empresa” (Interdepartamental).

Asimismo, dentro de los estudios de Postgrado de nuestra Facultad, el nuevo Programa de Doctorado fue verificado positivamente por la indicada Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) también a finales del mes de julio de 2010.

- **Programa de Doctorado en Criminalística.** Encuadrado dentro del Programa de Postgrado del mencionado Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales (IUICP).

3. ESTUDIOS DE GRADO.

- **Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas.**

En el Curso académico 2009-2010 se ha puesto en marcha el segundo curso del Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas que la Facultad de Derecho gestiona en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en cuya sede se imparte la docencia. Al igual que ocurrió en el primer curso, el número de plazas

ofertado inicialmente ha quedado completado con un total de 61 alumnos de nuevo ingreso.

- **Grado en Derecho.**

La Facultad puso en marcha en el año académico 2009-2010 el segundo curso de Grado en Derecho.

Es de destacar que la matrícula presentó un notable incremento, con un total de 183 nuevos alumnos.

4. ESTUDIOS DE LICENCIATURA.

- **Licenciatura en Derecho.**

En el curso académico 2009-2010 finalizaron sus estudios un total de 71 egresados.

En esta promoción han obtenido el Premio Extraordinario de Licenciatura los alumnos D. Juan Carlos Leal Berral y Dña. Ana Esmeralda Nadador Pastor

La Licenciatura continúa con su proceso de extinción, con la desaparición de la docencia a la finalización del curso 2011-2012.

Por lo que se refiere a la homologación del título extranjero de Licenciado en Derecho, conviene subrayar que durante el curso 2009-2010 se celebraron dos pruebas de aptitud específica conforme al sistema de superación previa del Curso DEJE en julio y septiembre (12, 13 y 14 de julio de 2010, y 13 y 14 de septiembre de 2010, respectivamente). A dichas pruebas se presentaron un total de 131 y 104 aspirantes. En la convocatoria de julio obtuvieron la calificación de APTO/A 35 aspirantes, y en la de septiembre 17 aspirantes.

Asimismo, se celebraron dos pruebas de aptitud general en junio y septiembre (9 de junio de 2010 y 20 y 21 de septiembre de 2010, respectivamente). A dichas pruebas se presentaron un total de uno y siete

aspirantes, respectivamente, sin que obtuviese ninguno de ellos la calificación de APTO/A.

- **Licenciatura en Ciencias del Trabajo.**
- Los estudios de Licenciatura en Ciencias del Trabajo concluyeron en el curso académico 2009-2010 con un balance de diez egresados. En esta ocasión, obtuvo el Premio Extraordinario de Licenciatura la alumna Dña. Esther García Álvarez.

Igualmente, esta Licenciatura continúa con su proceso de extinción, con la desaparición de la docencia en el curso 2010-2011.

5. PRÁCTICUM.

La principal novedad es que se han tramitado dos nuevos convenios de colaboración con la Agencia Española de Protección de Datos y la Unión General de Trabajadores-Unión Comarcal Este para comenzar la realización de las prácticas el primer cuatrimestre del curso académico 2010-11.

En este curso académico el Prácticum se sigue impartiendo en sus diferentes modalidades: judicial interno, judicial externo y con entidades y despachos sin que se hayan producido cambios sustanciales. En cuanto al judicial interno, siguen colaborando en su impartición como Profesores Asociados a tiempo parcial, D. Alberto de la Torre, abogado en ejercicio encargado de las materias civil y laboral, la Magistrada D^a. Cristina Cadenas Cortina, del procedimiento contencioso-administrativo y coordinadora del Prácticum Judicial Externo en Madrid, y el Magistrado D. Abel Téllez Aguilera, del ámbito penal.

Por lo que respecta a la modalidad de Prácticum Judicial Externo, se oferta a los alumnos la posibilidad de hacer las prácticas en los Juzgados de Plaza de Castilla en Madrid, en los Juzgados de Alcalá de Henares y en los Juzgados de Guadalajara (Audiencia, Instrucción y Primera Instancia). Hay que reseñar que la modalidad de Judicial Externo sigue siendo la modalidad más elegida por los alumnos que realizan sus prácticas.

También este año se ha materializado la puesta en marcha de la colaboración con la Abogacía del Estado y han cursado esta modalidad un grupo de alumnos.

6. CURSO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE DERECHO (CURSOS CERO)

El Curso de Introducción al Derecho, dirigido por el Prof. Dr. D. Fernando Centenera Sánchez-Seco, Profesor Ayudante Doctor de Filosofía del Derecho, celebró una nueva edición los días 9 al 17 de septiembre de 2009 en la Sala de Grados de la Facultad de Derecho, salvo las sesiones de los días 14 (impartida en la Sala de Informática) y 17 (que se desarrollaron parcialmente en la Biblioteca de la Facultad y en la Sala de Informática).

Siguiendo en la línea del pasado año, en la edición 2009-2010 el curso se desarrolló teniendo especialmente presente la realidad académica que hoy ya está en curso. Se pretendió desde el comienzo una planificación eminentemente práctica, capaz de familiarizar al alumnado con instrumentos y técnicas útiles a la hora de cursar los nuevos estudios.

Las sesiones se dedicaron a presentar los estudios de Derecho y sus salidas laborales, las posibilidades y servicios que ofrece la Facultad de Derecho y el nuevo sistema de enseñanza. También se dedicaron espacios a las técnicas de estudio, redacción de textos, oratoria e informática en los estudios de Derecho. Por otra parte, en atención a las sugerencias del alumnado propuestas en la edición anterior, en esta ocasión se celebró una sesión más dedicada al estudio introductorio de la norma y del ordenamiento jurídico.

Más concretamente, a continuación se detallan las sesiones celebradas (en horarios de mañana y tarde), así como las personas que colaboraron para que fueran posibles.

Miércoles, 9 de septiembre

Presentación de los estudios de Derecho y sus salidas laborales

10:00-12:00 (turno de mañana) – 16:00-18:00 (turno de tarde)

Presentación de los estudios de Derecho y de la Facultad.

Prof. Alfonso García-Moncó (Decano de la Facultad de Derecho).

Prof^a. Mónica Arenas Ramiro.

Prof^a. Hilda Garrido Suárez.

12:00-13:00 (turno de mañana) – 18:00-19:00 (turno de tarde)

Antiguos alumnos cuentan su paso por la Facultad de Derecho y su vida laboral actual.

Jueves, 10 de septiembre

Técnicas de estudio

10:00-14:00 (turno de mañana) – 16:00-20:00 (turno de tarde)

Cómo hacer esquemas o resúmenes, cómo tomar apuntes...

Prof^a. María Poy Albarrán (Facultad de Documentación y Psicopedagogía).

Prof. Benjamín Castro Martín (Facultad de Documentación y Psicopedagogía).

Viernes, 11 de septiembre

El nuevo sistema de enseñanza

10:00-12:00 (turno de mañana) – 16:00-18:00 (turno de tarde)

La Reforma del Modelo de Enseñanza.

Prof^a. Ana Belén Huertas Vega.

El plan de estudios y las garantías de calidad.

Prof. J. Eduardo López Ahumada.

12:00-14:00 (turno de mañana) – 18:00-20:00 (turno de tarde)

Guías docentes.

Prof^a. Yolanda Fernández Vivas.

Prof^a. Mónica Arenas Ramiro.

Las competencias.

Prof. Vicenç Ribas Ferrer.

Lunes, 14 de septiembre

La informática y los estudios de Derecho

10:00-12:00 (turno de mañana) – 18:00-20:00 (turno de tarde)

Primeros contactos con la plataforma virtual Blackboard.

Prof^a. Isabel Cano Ruiz.

12:00-14:00 (turno de mañana) – 16:00-18:00 (turno de tarde)

Informática aplicada a los estudios de Derecho.

Prof. Carlos Barriuso Ruiz.

Martes, 15 de septiembre

Comunicación escrita y oral

10:00-12:00 (turno de mañana) – 16:00-18:00 (turno de tarde)

Cómo redactar un trabajo jurídico.

Prof. Fernando Lozano Contreras.

12:00-14:00 (turno de mañana) – 18:00-20:00 (turno de tarde)

Comunicación oral.

Prof^a. Isabel Cano Ruiz.

Miércoles, 16 de septiembre

¿Qué sabes de Derecho?, ¿qué podemos empezar a saber?

10:00-12:00 (turno de mañana) – 16:00-18:00 (turno de tarde)

Podemos empezar conociendo la norma.

Prof. Fernando Centenera.

12:00-14:00 (turno de mañana) – 18:00-20:00 (turno de tarde)

Podemos empezar conociendo el ordenamiento jurídico.

Profas. Belén Huertas e Hilda Garrido.

Jueves, 17 de septiembre

La Facultad de Derecho y sus servicios

10:00-11:00 (turno de mañana) – 16:00-17:00 (turno de tarde)

Si tengo un problema, ¿dónde puedo acudir?: servicios y recursos de la Facultad.

Prof^a. Victoria Jiménez Martínez.

11:00-13:00 (turno de mañana) – 17:00-19:00 (turno de tarde)

Conoce la biblioteca y cómo utilizar sus recursos.

Personal de biblioteca y profesorado.

13:00-14:00 (turno de mañana) – 19:00-20:00 (turno de tarde)

La Oficina Erasmus y la Delegación de Estudiantes.

Prof^a. Yolanda Fernández Vivas.

César López de Diego (Oficina Erasmus).

David Lorenzo Álvarez (Delegación de Estudiantes).

7. PROGRAMAS DE INTERCAMBIO.

Se ha gestionado la participación en el mismo de trece estudiantes de nuestra Facultad. Estos alumnos realizaron estancias de estudios universitarios cuatrimestrales o anuales en Universidades europeas con las que la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá tiene convenio de colaboración, como la Universidad de Ámsterdam, la Universidad de Bolonia (Italia), la Queen Mary-University of London (Reino Unido), la Universidad de Innsbruck (Austria), la Universidad de Limerick (Irlanda), la Universidad de La Sorbonne-Paris I, etc.

Por lo que se refiere a los alumnos extranjeros de acogida en nuestro centro, conviene destacar que en aplicación del programa Sócrates-Erasmus nuestra Facultad recibió a treinta y dos estudiantes europeos, que procedían, entre otras, de la Universidades de Trento, de Bolonia, La Sapienza o Sassari (Italia), de Limerick (Irlanda), de Lieja (Bélgica), o Burdeos IV (Francia).

De igual modo, debemos destacar que la Facultad de Derecho también recibió durante el curso pasado a siete estudiantes latinoamericanos en virtud de diferentes acuerdos y convenios de colaboración con Universidades mexicanas, con la Universidad de Bucaramanga (Colombia), y con Universidades brasileñas, entre otras.

Asimismo, durante el curso 2009-2010 se han prorrogado numerosos convenios bilaterales de colaboración y de intercambio de estudiantes y profesorado con Universidades europeas, se han suscrito nuevos convenios con universidades italianas y de países nórdicos, y se está en negociaciones para el establecimiento de nuevos acuerdos con otros centros de educación superior, poniendo un especial énfasis en las universidades de habla inglesa y latinoamericanas.

8. PROGRAMAS DE VISITAS GUIADAS A LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Este programa de Jornadas de Puertas Abiertas organizadas por la Universidad de Alcalá se desarrolla desde hace ya varios años, y consiste en la programación de visitas por parte de los centros de Educación Secundaria de nuestro entorno geográfico a las distintas Facultades y Escuelas de nuestra Universidad.

En lo que se refiere a las acciones desarrolladas en la Facultad de Derecho, dicho programa ha sido coordinado por la Prof^a. Dña. Hilda Garrido Suárez, que ha contado con la colaboración de la Delegación de Estudiantes y con profesores de la Facultad, especialmente de los Profs. D. Enrique Sanz Delgado, Dña. María Díaz Crego, Dña. Yolanda Fernández Vivas, Dña. Mónica Arenas Ramiro y Dña. Ana Belén Huertas Vega.

Durante este curso 2009-2010 se han llevado a cabo numerosas visitas a nuestro Centro, siendo la Facultad de Derecho centro de acogida de más de mil cuatrocientos estudiantes, no sólo de la zona del Corredor del Henares y demás centros de la Comunidad de Madrid, sino de las provincias de Guadalajara e incluso Huesca y Palencia. Las visitas, una vez más, se saldaron con enorme éxito; de nuevo, la Facultad de Derecho ha sido la mejor valorada de entre todas las Facultades y Escuelas Universitarias que se visitan en esas jornadas, según datos que se derivan de las encuestas que realizan los propios estudiantes de Educación Secundaria, y que están recogidos en la Memoria 2009-2010 que al respecto hace pública el Vicerrectorado de Estudiantes y Deportes.

9. INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS POLICIALES.

El IUICP es un Instituto Mixto en el que la Universidad de Alcalá junto con la Comisaría General de Policía Científica y el Servicio de Criminalística de la Guardia Civil, ambos dependientes de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, desarrollan programas docentes y de investigación en materia de Ciencia Policial. Cuenta actualmente con 156 miembros investigadores, de los cuales 48 son profesores de la Universidad de Alcalá, 80 son profesionales en Criminalística de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, 18 pertenecientes al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses y 10 pertenecientes a otras instituciones. El Instituto está abierto a nuevos profesionales de reconocido prestigio, pertenecientes a otras universidades y/o centros de investigación.

El IUICP, dirigido por la Prof^a. Dra. Dña. Virginia Galera Olmo, tiene como Presidente honorífico al Prof. Dr. D. Carlos García Valdés y como Secretaria Técnica a la Prof^a. Dra. Dña. Carmen Figueroa Navarro, y surge para dar respuesta a los avances en los conocimientos científicos y tecnológicos alcanzados en el trabajo policial, lo que impone, por un lado, la necesidad de adaptarse a las nuevas modalidades de delincuencia y, por otro, exigen el uso de nuevos medios de investigación y prueba que posibiliten la obtención de resultados, a partir de vestigios hasta ahora insignificantes. Al mismo tiempo, la Universidad encuentra una excelente ocasión para investigar, desarrollar y experimentar conocimientos y técnicas aprovechando la práctica de los expertos de la policía científica y su continua aplicación a casos reales.

Las principales actividades académicas realizadas por el IUICP durante el curso 2009-2010 han sido las siguientes:

- **Máster en Ciencias Policiales**
Octubre 2009-Septiembre 2010.
- **III Encuentro de Investigadores del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales.**
Días: 3 al 5 de noviembre de 2009.
Comité Organizador: Sra. Dña. Virginia Galera Olmo, Directora del IUICP; Sr. D. José Miguel Otero Soriano, Subdirector del IUICP; Sr. D. Francisco Montes López, Subdirector del IUICP; Sra. Dña. Carmen

Figuroa Navarro, Secretaria Técnica del IUICP; Sr. D. José M^a. Calle Leal, Jefe de Área del Gabinete de Estudios de Seguridad Interior y Sr. D. Samuel Quijano Escudero, Jefe de Servicio del Gabinete de Estudios de Seguridad Interior.

Colaboradores: Sr. D. Enrique Sanz Delgado, Dña. Patricia Ramos Garzón y Dña. Lourdes Llanos Pino.

- **Curso de Verano “Ciencia y Policía” (4^a Edición).** En colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria.
Días: 29 de junio al 1 de julio de 2010. Sigüenza (Guadalajara).
Directores: Prof. Dr. D. Carlos García Valdés y D. Jose M^a Calle Leal.
- **Curso “Tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de Enseñanza-aprendizaje. Aplicación al Máster Universitario en Ciencias Policiales”.** En colaboración con el ICE.
Día: 9 de septiembre de 2010.
- **Seminario “Las conclusiones en los informes periciales”.**
Día: 24 de septiembre de 2010.

10. OTROS CURSOS, JORNADAS, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS.

- **IX Curso sobre Seguridad y Defensa.**
Días: 22 y 29 de octubre de 2009.
Director Académico: Prof. Dr. D. Carlos Jiménez Piernas.
Coordinador: Prof. Dr. D. Björn Arp.
- **Congreso Nacional “Discriminación por razón de edad y sexo: Retos pendientes del estado social”.**
Días: 10, 11 y 12 de noviembre de 2009.
Coordinadora: Prof^a. Dra. D^a. M^a. de los Angeles Martín Rodríguez.
- **Curso sobre Retos y Oportunidades para la Presidencia Española de la U.E. 2010.**

Días: 12, 19 y 26 de noviembre de 2009.

Director Académico: Prof. Dr. D. Carlos Jiménez Piernas.

Coordinador: Prof. Dr. D. Björn Arp.

– **Curso de Actualización Jurídica.**

Septiembre/Diciembre de 2009.

Coordinadora: Prof^a. Dra. D^a. Mónica Arenas Ramiro.

– **XXII Curso de Iniciación a la Unión Europea.**

4 de febrero-25 de marzo de 2010.

Director: Prof. Dr. D. Carlos Molina del Pozo.

– **Curso para profesores “European intellectual property teachers Network. Fourth annual Workshop”.**

Días: 24 y 25 de junio de 2010.

Directora: Prof^a. Dra. D^a. Adoración Pérez Troya.

– **Curso de Verano “Derecho Privado del siglo XXI: Retos en una economía sostenible y del conocimiento”.**

Días: 5 al 7 de julio de 2010.

Organizadores: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Extensión Universitaria y Departamento de Derecho Privado.

– **II Jornadas de Orientación Jurídico-Laboral.**

Días: 26 y 27 de noviembre de 2009.

Organizador: Decanato de la Facultad de Derecho.

– **Jornada de ámbito nacional sobre "Patent Teaching Kit by the European Patent Office".**

Días: 27 de noviembre de 2009.

Organizadores: Departamento de Derecho Privado, Oficina Europea de Patentes y Oficina Española de Patentes y Marcas.

Directora: Prof^a. Dra. D^a. A. Pérez Troya.

– **Jornada “La apertura del Derecho Constitucional: objeto y método”.**

Día: 11 de diciembre de 2009.

Organizador: Área de Derecho Constitucional.

- **Jornada de Estudio “Ley Orgánica de Igualdad efectiva entre mujeres y hombres: negociación colectiva y políticas de género en el ámbito laboral”.**

Día: 7 de abril de 2010.

Directora: Prof^a. Dra. D^a. Remedios Menéndez Calvo.

Organizadores: Ministerio de Igualdad, Fondo Social Europeo y Universidad de Alcalá.

- **Jornadas “Aspectos deontológicos y profesionales del ejercicio de la abogacía”.**

9 de abril-7 de mayo de 2010.

Organizador: Grupo de Innovación Docente “La enseñanza del Derecho por problemas”.

- **Jornada sobre Democracia paritaria y aplicación de la Ley de Igualdad en los Parlamentos Españoles.**

Día: 22 de abril de 2010.

Directora: Prof^a. Dra. D^a. Encarnación Carmona Cuenca.

Organizadores: Universidad de Alcalá, Instituto de Derecho Parlamentario de la Universidad Complutense de Madrid e Instituto de la Mujer (Ministerio de Igualdad).

- **Jornadas “Inmigración y Derecho: implicaciones prácticas de la reforma de la Ley de Extranjería”.**

Días: 23 y 24 de septiembre de 2010.

Coordinador: Prof. Dr. D. Ricardo Escudero Rodríguez. Financiado por el Ministerio de Sanidad y Política Social y con la colaboración de la Universidad de Alcalá.

- **Seminario de Oratoria.**

Octubre de 2009-mayo de 2010.

Director: Prof. Dr. D. Antonio Guerrero Labrador.

- **Seminario conjunto con Profesores de la Universidad de Túnez sobre Régimen de los contratos públicos.**
Día: 23 de noviembre de 2009.
Director: Prof. Dr. D. Miguel Sánchez Morón.

- **Seminario de Derecho Internacional “España en el Derecho Internacional”.**
Días: 25 de febrero, 15 y 29 de abril y 2 de junio de 2009.
Director Académico: Prof. Dr. D. Carlos Jiménez Piernas.
Coordinador: Prof. Dr. D. Björn Arp.

- **Seminario conjunto con Profesores de Derecho Administrativo de varias Universidades españolas** desarrollado en francés y español, con la participación de la Prof^a. Evangelina Koutopa-Regkakou de la Universidad Aristóteles de Tesalónica que presentó la ponencia “El régimen de los contratos públicos en Grecia”.
Día: 26 de febrero de 2010.
Director: Prof. Dr. D. Miguel Sánchez Morón.

- **Seminario de Derecho Europeo de Propiedad Intelectual.**
Días: 19, 27 de abril y 3 de mayo de 2010.
Prof^a. Dra. D^a. Agnieszka Machnicka.

- **Seminario “Redes Sociales ¿te conectas?”.**
Días: 1 de marzo-26 de abril (14 horas presenciales y 12 horas de trabajo autónomo) con la colaboración de estudiantes norteamericanos de la Tufts University de Boston.
Directores/coordinadores: Profas. Dras. D^a. Yolanda Fernández Vivas, D^a. Isabel Cano Ruiz y D^a. Mónica Arenas Ramiro.

- **XIII Seminario Interuniversitario de Derecho Penal.**
Días: 10 y 11 de junio de 2010.
Organizado por el Área de Derecho Penal.
Director: Prof. Dr. D. Diego M. Luzón Peña.

- **Conferencia sobre Transformación heterogénea en el Derecho italiano.**

Profesor Ciro Cóbrese. Departamento de Derecho Económico de la Universidad de Siena.

Día: 29 de septiembre de 2009.

Organizador: Seminario de Derecho Económico y Social.

– **Conferencia "Fusiones y derechos de los trabajadores".**

Prof. Dr. D. Gaudencio Esteban Velasco. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid.

Día: 28 de enero de 2010.

Organizador: Seminario de Derecho Económico y Social.

– **Conferencia "Sociedad romana: patricios y plebeyos" impartida por el Prof. Dr. D. Juan Antonio Bueno Delgado (Área de Derecho Romano).**

Día: 7 de abril de 2010. Ciclo de Seminarios del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Alcalá –primavera 2010-.

– **Conferencia "La Protección de datos en España. Análisis de actualidad".**

Impartida por el Sr. D. Artemi Rallo Lombarte, Director de la Agencia Española de Protección de Datos, enmarcada dentro de la Festividad del Patrón de la Facultad San Raimundo de Peñafort.

Día: 22 de enero de 2010.

Organizador: Decanato de la Facultad de Derecho.

Coordinadora: Prof^a. Dra. D^a. Mónica Arenas Ramiro, Vicedecana Segunda.

– **Conferencia "El Procedimiento ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos".**

Impartida por el Prof. Dr. D. José Antonio Pastor Ridruejo, Catedrático Emérito de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid. Ex Jefe de la Asesoría Jurídica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y Ex Juez del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Día: 25 de marzo de 2010.

Organizadores: Prácticum de la Facultad de Derecho y Área de Derecho Internacional Público.

- **Conferencia “El Tribunal de Justicia de la Unión Europea”**. Impartida por el Prof. Dr. D. Alejandro del Valle Gálvez, Ex Letrado del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.
Día: 8 de abril de 2010.
Organizadores: Prácticum de la Facultad de Derecho y Área de Derecho Internacional Público.

- **Conferencia “El Tratado de Lisboa: reverberaciones americanas”**. Impartida por el Prof. Dr. D. Joaquín Roy, Director del European Center de la Universidad de Miami.
Día: 14 de abril de 2010.
Organizador: Prof. Dr. D. Carlos Molina del Pozo.

- **Conferencia: “La Corte Penal Internacional”**. Impartida por la Prof^a. Dra. D^a. Concepción Escobar Hernández, Jefa de la Asesoría Jurídica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
Día: 29 de abril de 2010.
Organizadores: Prácticum de la Facultad de Derecho y Área de Derecho Internacional Público.

- **Conferencia “El Matrimonio civil: Modalidades de celebración e Inscripción en el Registro”**. Impartida por el Prof. Dr. D. José M^a. Bento, Magistrado encargado del Registro Civil Único de Madrid y Presidente de la Unión Internacional de Magistrados.
Día: 20 de mayo de 2010.
Organizadores: Prácticum de la Facultad de Derecho y Área de Derecho Internacional Público.

- **Conferencia “Los Derechos Humanos en Argentina”**. Impartida por el Prof. Dr. D. Eduardo Luis Duhalde, Secretario de Estado de Derechos Humanos de Argentina.
Día: 7 de junio de 2010.
Organizador: Prof. Dr. D. Manuel Lucas Durán.

- **Conferencia “El Derecho del Trabajo y el sistema de Relaciones Laborales ante la crisis económica”**. Impartida por la Prof^a. Dra. D^a.

Remedios Menéndez Calvo, Doctora Europea en Derecho y Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, enmarcada dentro del III Congreso de Actualidad Laboral.

Día: 16 de noviembre de 2009.

11. ANUARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO.

El Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá [ISSN: 1888-3214], dirigido por la Prof^a. Dra. Dña. Carmen Figueroa Navarro con la colaboración de la Prof^a. Dra. Dña. Mónica Arenas Ramiro, Subdirectora, y la Prof^a Dra. Dña. Victoria Jiménez Martínez, Secretaria de la Publicación, es una publicación destinada a dar a conocer a los estudiantes y estudiosos del Derecho la actividad de la Facultad de Derecho, así como sus colaboraciones con el exterior en temas de actualidad jurídica. Ha experimentado en estos últimos años importantes cambios que han conducido a su inclusión entre las revistas de impacto científico.

El presente número constituye un homenaje al Prof. Dr. D. Antonio Pérez de la Cruz Blanco -Catedrático de Derecho Mercantil de nuestra Facultad fallecido el pasado mes de agosto de 2009- y está dedicado monográficamente al “Derecho concursal”, con base en la publicación de las ponencias presentadas al Curso de Verano “Aplicación de la Ley Concursal”, que se celebró en la Facultad durante los días 1, 2 y 3 de julio de 2009, organizado por el Departamento de Derecho Privado, a las que se han añadido una serie de estudios de prestigiosos autores en la materia. Cuenta con el siguiente índice:

- *IN MEMORIAM Antonio Pérez de la Cruz*, por Santiago Hierro Anibarro.

I. SECCIÓN DOCTRINAL:

-MONOGRÁFICO SOBRE “DERECHO CONCURSAL”

- *Presentación*, por José Manuel Otero Lastres y Luis Javier Cortés Domínguez.

A) Derecho Español

- *“Algunas cuestiones procesales problemáticas del concurso de acreedores”,* por Faustino Cordón Moreno.
- *“Concurso de acreedores y refinanciación de pasivo: algunas reflexiones”,* por Luís Javier Cortés Domínguez.
- *“Conclusión en UNCITRAL del acto segundo sobre las tareas acerca de la insolvencia”,* por David Morán Bovio.
- *“La protección de los acreedores en el concurso. ¿Quién es el acreedor?”,* por Juan Ignacio Peinado Gracia.
- *“La aprobación judicial del convenio: calificación y rescisión concursal”,* por Juana Pulgar Ezquerro.
- *“Los efectos directos de la declaración del concurso en la esfera patrimonial del deudor: administración y disposición de sus bienes y continuidad en su actividad productiva”,* por Juan José Blanco Gómez.
- *“La exposición del concurso de acreedores en las Instituciones de Derecho Real de Castilla”,* por Francisco Javier Díaz González.
- *“La protección del salario en las empresas insolventes: los privilegios del crédito salarial”,* por José Eduardo López Ahumada.
- *“La reforma concursal española ante la crisis económica”,* por María Marcos González.
- *“Las especialidades concursales de las entidades de crédito ante la crisis financiera”,* por Adoración Pérez Troya.
- *“Régimen jurídico del ejercicio de la acción rescisoria concursal”,* por Fernando Díaz Vales.

- *“El concurso del consumidor”*, por Marta Zabaleta Díaz.
- *“El concurso de persona física casada ¿Diferencias territoriales? Una reflexión al hilo de la aprobación del Libro Segundo del Código Civil de Cataluña, relativo a la persona y a la familia”*, por Patricia G. Benavides Velasco.
- *“Sobre el SWAP de tipos de interés y el concurso”*, por M^a. Belén González Fernández.
- *“Aseguramiento de la responsabilidad de los administradores societarios: la responsabilidad concursal”*, por Margarita Viñuelas Sanz.
- *“Globalización: universalidad y fraccionamiento en los procedimientos de insolvencia. Un análisis desde el Derecho internacional privado”*, por Montserrat Guzmán Peces.
- *“El concurso de persona casada: una aproximación a su regulación por la Ley Concursal”*, por M^a. Victoria Jiménez Martínez.

B) Derecho Iberoamericano

- *“Régimen concursal uruguayo”*, por Soledad Díaz Martínez y Héctor D. Scaianschi.
- *“Breve estudio comparativo del Derecho concursal español y brasileño. El tema de la función primaria y del destinatario de la norma en cada instituto”*, por Janaína Telles.

II. OTROS ESTUDIOS

- *“Una aproximación al Código deontológico penitenciario”*, por Carlos García Valdés.

- *“Relaciones entre la competencia desleal y la propiedad intelectual. El caso colombiano”*, por Jose Manuel Castro Arango.

III. SECCIÓN ALUMNOS

- *“La finalidad educativa de los centros de internamiento de menores: el hospicio como antecedente”*, por Sergio Cámara Arroyo.

IV. NOTICIA DE LIBROS

- *No destruirán nuestra libertad*, de Javier Gómez Bermúdez, por Carlos García Valdés.
- *El arte de legislar*, de Virgilio Zapatero Gómez, por Antonio Anselmo Martino y Fernando Centenera Sánchez-Seco.
- *Derecho y Redes sociales*, de VV.AA., Artemi Rallo Lombarte y Ricard Martínez Martínez, (Coords.), por Mónica Arenas Ramiro.
- *Los trabajadores especialmente sensibles a los riesgos laborales. Protección jurídico-laboral*, de José Eduardo López Ahumada, por Yolanda Fernández Vivas .

12. TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS.

Departamento de Derecho Privado

Autor: D. Carlos Augusto Castillo Plaza.

Título: *“La transformación del reaseguro como técnica de transferencia alternativa de riesgos. La sociedad cautiva del reaseguro”*.

Director: Prof. Dr. D. Santiago Hierro Anibarro, Profesor Titular de Derecho Mercantil.

Fecha de lectura: 20 de noviembre de 2009.

Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE.

Departamento de Derecho Público

Autor: D. José Angel Rueda García.

Título: *“Las medidas cautelares en el arbitraje de inversiones”.*

Director: Prof. Dr. D. Carlos Jiménez Piernas, Catedrático de Derecho Internacional Público.

Fecha de lectura: 20 de octubre de 2009.

Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE.

Autora: D^a. M^a. de los Llanos Castellanos Garijo

Título: *“Los procedimientos autorizatorios de las instalaciones eólicas de generación eléctrica. Especial referencia a su acceso y conexión a la red”.*

Directores: Profs. Dres. D. Miguel Sánchez Morón, Catedrático de Derecho Administrativo y D^a. Eva Desdentado Daroca, Profesora Titular de Derecho Administrativo.

Fecha de lectura: 14 de mayo de 2010.

Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE.

Autora: D^a. Gilda Teresa del Rocío Espinola Orrego.

Título: *“El derecho a una vivienda digna y adecuada en el ordenamiento jurídico español”.*

Directora: Prof^a. Dra. D^a. Encarnación Carmona Cuenca, Profesora Titular de Derecho Constitucional.

Fecha de lectura: 16 de junio de 2010.

Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE.

Departamento de Fundamentos de Derecho y Derecho Penal

Autora: D^a. Hilda Garrido Suárez.

Título: *“Principios deontológicos y confiabilidad del abogado”.*

Director: Prof. Dr. D. Virgilio Zapatero Gómez, Catedrático de Filosofía del Derecho.

Fecha de lectura: 17 de junio de 2010.

Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE.

Autor: D. Víctor M. Ortiz González.

Título: *“Evolución histórica de la normativa del sector aeronáutico en España”.*

Director: Prof. Dr. D. José Manuel Calderón Ortega, Profesor Titular de Historia del Derecho.

Fecha de lectura: 30 de junio de 2010.

Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE.

Autora: D^a. Isabel Cano Ruiz.

Título: *“Los datos religiosos en el marco del tratamiento jurídico de los datos de carácter personal”.*

Director: Prof. Dr. D. Miguel Rodríguez Blanco, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado.

Fecha de lectura: 28 de septiembre de 2010.

Calificación: SOBRESALIENTE CUM LAUDE.

13. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS.

Se han acometido ciertas obras de mejora del edificio encaminadas a evitar los problemas de goteras y humedades en las zonas que lo precisaban y pintura de los mismos (Aula Magna, Aula 3, pasillos, despachos,...).

Se han instalado nuevos ordenadores de última generación en las Aulas de Informática y en el resto de Aulas de docencia.

Se ha dividido el Aula 10 en dos aulas de menor capacidad para adaptarlas al mejor desempeño de las tareas docentes, habilitándolas con los medios técnicos adecuados.

14. DISTINCIONES Y PREMIOS.

- **Premio Extraordinario de Doctorado en Derecho 2007/2008.** Universidad de Alcalá. *Prof^a. Dra. D^a. Remedios Menéndez Calvo*. 25 de enero de 2010 (publicado en abril 2010).
- **Premio Nacional de Investigación en materia penitenciaria “Victoria Kent” 2010.** Ministerio del Interior. *D. Sergio Cámara Arroyo*, alumno de Doctorado.

En Alcalá de Henares, a 10 de enero de 2011.



EL EQUIPO DECANAL